



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARIA DE CONCEJO

Memorandum N° 002

As. Ses.

De: Secretario Municipal
A: Sr. Alcalde de la Comuna
Don Obdulio Valdebenito Burgos
c.c: Secretaría de Concejo
Fecha: Angol, Febrero 28 de 2014.-

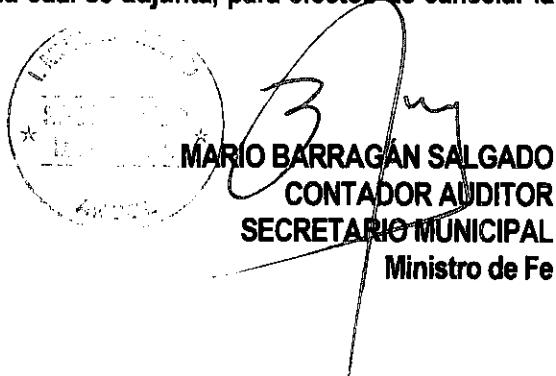
- 1.- Por intermedio del presente, me permito comunicar a Ud. la asistencia de los Sres. Concejales del mes de Febrero de 2014, para la confección de la Planilla de Pago:

Concejales	Sesiones Ordinarias	Total
	25/02 26/02 27/02	
MARGARET MOLINA GALLEGOS	LICENCIA MÉDICA N° 32236701	-----
MAURICIO JIMÉNEZ TRINCADO	X X X	3
MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	X X X	3
AMÉRICO LANTAO MUÑOZ	X X X	3
ANDREA PARRA SAUTEREL	X X X	3
SERGIO PAREDES MONTOYA	X X X	3

NOTA: Se justifica la inasistencia de la Concejal Margaret Molina Gallegos a las 3 Sesiones de Concejo indicadas por estar haciendo uso de Licencia Médica, la cual se adjunta, para efectos de cancelar la Dieta del mes de Febrero en su totalidad.

Atentamente.,

MBS/rmh.-


MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARIA MUNICIPAL

Certificado



MARIO BARRAGÁN SALGADO, Secretario Municipal y Ministro de Fe del H. Concejo Municipal,

certifica :

Que, los Sres. Concejales que se indican en Planilla de Asistencia, han asistido a 3 Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal desde su inicio al término de ellas, las que se informan.

- Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 25.02.2014
- Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 26.02.2014
- Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 27.02.2014

Cabe señalar que la Concejal Margaret Molina Gallegos no asistió a las Sesiones de Concejo indicadas por encontrarse haciendo uso de Licencia Médica por 7 días, a contar del 24 de Febrero, la cual se adjunta.

Lo anterior, para proceder a la cancelación de la Dieta de los Sres. Concejales del mes de Febrero de 2014.

En Angol, a 28 días del mes de Febrero de 2014.-

MBS/rmh. -